

## Editorial

Twitter @DiarioConce

**Lucía López @lucialopezchile**

*"Pensando en una sociedad cruel en la que lo único que importa es el éxito económico...De ahí lo que muchos están dispuestos a hacer ante el que abusa."*

**Oscar Ruf @PanchoRuf**

*"Caminar sobre ruinas de escombros y fierros retorcidos debe ser abrumador. Dios protege a #Gaza y a todos sus habitantes."*

**Gabriel Boric @gabrielboric**

*"El PS ahora quiere que candidatos al Parlamento firmen una carta de obediencia a Bachelet. Qué vergüenza por su historia."*

### CARTAS

#### Huella de Carbono

Señor director:

La huella de carbono es conocida como la cantidad total de gases de efecto invernadero (GEI) generados directa o indirectamente por la actividad humana; es decir, las acciones desarrolladas por el hombre que se expresan en toneladas de dióxido de carbono equivalente.

Este concepto ha adquirido gran relevancia a nivel empresarial y las compañías están realizando esfuerzos por desarrollar una eficaz estrategia asociada a su gestión del carbono, identificando las emisiones de GEI a lo largo del ciclo de vida de sus productos, incluyendo su cadena de suministros. Las oportunidades comerciales asociadas a la gestión de la huella de carbono fortalecen el valor para los accionistas. Por ello cobra relevancia la identificación de los impactos de las nuevas normativas nacionales e internacionales relacionadas al cambio climático, así como también las nuevas preferencias de los consumidores y la forma de hacer negocios. En este sentido, las empresas deben responder a preguntas como ¿Cuál es mi huella de carbono?, ¿cómo se distribuye en mi empresa y en la cadena de suministro? El proceso de medición puede impactar diversos ámbitos de la vida productiva, dando pie a diferentes acciones, entre ellas:

- Definir el alcance de la huella de carbono.
- Medir las emisiones utilizando protocolos internacionales.
- Desarrollar estrategias y objetivos de "mitigación" de las emisiones, por ejemplo, escoger a proveedores alineados con sus políticas ambientales.
- Compensar emisiones "inevitables"
- Verificar y certificar la huella de carbono medida.
- Comunicar su huella de carbono a los grupos de interés.

En Chile, la tendencia es que este tema se transforme en un factor diferenciador para el mercado nacional, cumpliendo con las exigencias internacionales de mercados desarrollados. Un gran porcentaje de las actividades productivas de la VIII Región, buscan mercados foráneos, elementos como la huella de carbono, potenciarán sus exportaciones y fortalecerán su reputación corporativa.

*Matías Vera Zurita  
Consultor en Sustentabilidad y  
Cambio Climático*

#### Meningitis: Aprender de los errores

Señor director:

La autoridad del sector no puede nunca abandonar su rol de garante de la salud de la población y, por lo mismo,

#### China en un zapato chino

Señor director:

China acaba de renovar a sus máximas autoridades políticas. O para ser más preciso, el Partido Comunista Chino ha designado a los nuevos jerarcas encargados de administrar el poder.

El proceso no ha estado exento de turbulencias. Varios escándalos de corrupción han afectado a importantes hombres del partido y han erosionado su poder monolítico. Un ejemplo: hace unos meses, el hijo de un burócrata murió en un accidente de tránsito... manejaba un Ferrari. Ese último detalle fue en su momento "controlado" por la autoridad, al punto que la palabra Ferrari desapareció del buscador de internet más popular de ese país.

Se temía que los detalles del hecho aumentarían el malestar ciudadano frente a una élite que se percibe alejada del pueblo, tanto, que se ha acuñado el término principitos para referirse a los hijos de burócratas que se han convertido en herederos de las ventajas que sus padres acumularon al ejercer el poder.

Por ello, no es de extrañar que el tema de la corrupción fuera explícitamente abordado en el último congreso del partido. Y no es casual que los economistas estén debatiendo si el país podrá mantener las tasas de crecimiento que le permitieron sacar a 500 millones de personas de la pobreza en las últimas décadas. Por-

que incluso existiendo una voluntad real para controlar la corrupción, el problema es que ésta es estructural.

En un país donde el poder político es un monopolio, es difícil pasar a una economía basada en la innovación, la última fuente del crecimiento de largo plazo. La innovación es por naturaleza destructiva, amenaza a las viejas formas de negocio, pudiendo dejar obsoletas a empresas o industrias completas. Y como en China el Estado tiene el control de muchas empresas, los burócratas a cargo de ellas no ven con buenos ojos cualquier tipo de competencia que amenace su posición. Entonces, resulta natural que aprovechen sus vínculos con el gobierno para limitar, a través de regulaciones, cualquier atisbo de ella. Y si estas empresas estatales no tienen competencia, es menos probable que sientan la presión para generar innovación.

En conclusión, las autoridades chinas están en un zapato chino, porque si la economía se frena, conflictos sociales latentes podrían emerger con fuerza. Pero si desean mantenerla a flote nuevas reformas políticas deberán implementarse, las cuales limitarán el poder de quienes hoy lo ostentan.

*Cristian Selman Soto  
Académico de Ingeniería Civil  
Industrial  
Universidad San Sebastián*

mo, se le exige una rigurosidad extrema cuando su rol es de conductor. No cumplir con este mandato es un error muy grave que se ha cometido en esta contingencia de la Meningitis. A esto se falta con un actuar inoportuno y confuso, y es lo que ha ocurrido aquí.

Estamos en un aumento inusual de casos, que corresponde a la definición de brote epidémico, la dimensión del riesgo es acotada a un incremento de la tasa de incidencia acumulada de 0,4 a 0,6 por cien mil habitantes, vale decir, un riesgo bajo e igualmente por la evidencia de la curva de incidencia y la habitual disminución de los casos que se produce en la estación cálida, el brote tiende a su declinación; por esto, crear alarma pública con un mensaje comunicacional destinado sólo a mostrar eficiencia ha sido un error.

El ministro de Salud realizó recientemente un mea culpa sobre la entrega de información a la ciudadanía y los colapsos de algunos consultorios, sin embargo, lo importante radica en aprender de los errores y cambiar los estilos, para que el ejercicio de autocritica sea efectivo. Reconocer errores ayuda a crecer y fortalece, ya que la arrogancia, daña a la autoridad que esconde sus errores en la soberbia.

*Dr. Jorge Lastra  
Académico Instituto Salud Pública  
U. Andrés Bello*

#### Del tiempo

Señor director:

Considerando, entre otros raciocinios, la extensión o infinitud, según parece, del tiempo; ciertos

pensadores manifiestan que, alguna vez, lo ocurrido en la vida -cada acción, cada suceso-, lo que usted está haciendo en este mismo instante, ya sucedió y volverá a suceder ¿Significaría, entonces que Jesús, su nacimiento, el calvario, la cruz, la resurrección y toda su actividad terrenal se repetiría, ya se ha repetido o eso está, sencillamente, fuera de nuestras percepciones terrenales?

*Jorge Jiménez Arriola*

#### ¿Tiene edad el divorcio?

Señor director:

Recientemente, los psicoanalistas en pareja y familia, A.Guráieb y G.Faimande de Argentina, afirmaron que las causales de divorcio no varían según la edad de la pareja.

Al analizar las causales de divorcios de poco más de 43.700 personas inscritas en Separadosdechile.cl desde el 2005, confirmé que en los grupos etarios de adultos jóvenes, adultos y adultos mayores, las principales razones que llevan al quiebre matrimonial difieren entre un grupo etario y otro. Y es lógico.

El síndrome del nido vacío no se manifiesta entre las parejas jóvenes y sería rarísimo encontrar en el grupo de "adultos mayores" la violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol y drogas como causa basal del divorcio, aunque esa causal sí es habitual en el grupo etario de adultos jóvenes.

Por tanto, la realidad dista mucho de ser lo que las distinguidas psicólogas argentinas aseguraron.

*Ricardo Viteri Prado  
Director www.separadosdechile.cl*

#### Chile versus Perú

Señor director:

Faltan pocos días para el inicio de los alegatos por el diferendo limítrofe con el Perú que está centrado en La Haya.

Las experiencias de Chile en materias de fallos arbitrales en los últimos 100 años y más, Patagonia, Laguna del Desierto, Islas en canal Beagle tienen resultados dispares.

Chile tiene un equipo de defensores formado por expertos nacionales y extranjeros, existe el comentario de que nuestro país tiene como máxima aspiración que el dictamen final sea mantener la situación vigente, por lo que el Perú opta a quedar igual o ganar posición territorial. Superado este diferendo, no quedan situaciones limítrofes pendientes en nuestras fronteras, claro que siempre que algún otro vecino no diga lo contrario.

*Luis Enrique Soler Milla*

### ENFOQUE



EDUARDO ANDRADES RIVAS  
Profesor Facultad de Derecho  
Universidad Del Desarrollo

## De fascismo, perversiones y cigarrillos

Se acusa a la Monarquía Hispánica de haber creado la Inquisición, órgano con el que el poder civil y no la Iglesia, como equivocadamente se repite, velaba por el comportamiento moral de sus vasallos. Se dirá que hoy el poder político no puede imponer comportamientos morales pues ello resulta absurdo y propio de tiempos superados. ¿Cosas de los reyes de antaño?

Pero pareciera que esta República que nos rige no ha aprendido nada de la experiencia de centurias de la Monarquía que la antecedió. Un cierto incómodo hedor a fascismo nos envuelve desde hace 22 años. "Todo en el Estado, todo para el Estado, nada fuera del Estado", diría Mussolini y al parecer cuenta con varios émulos en nuestra tierra. Al ver el proyecto de la nueva ley sobre consumo de tabaco, experimentamos una incómoda sensación de asistir a una especie de terapia de comportamientos forzados, verdades oficiales y moralidades políticamente correctas impuestas por el Estado que, cual octópodo, mete sus tentáculos en la vida privada de los ciudadanos con total impunidad.

Si se piensa bien, las políticas públicas de los últimos 22 años, que el Estado ha llevado adelante en materia de hábitos personales y comportamientos socialmente deseables, resultan más propias de una comedia de equívocos de Wilde, que de una sociedad verdaderamente civilizada.

No puede dejar de recordarse que por obra del omnipotente Estado, los fumadores han pasado a ser una especie perseguida, socialmente despreciable y digna de ser encerrada en una pecera de cristal en restaurantes. Y ahora la nueva ley los tratará como leprosos. Esta actitud fascistoide no considera que hoy el consumo de tabaco es aún mayor que antes de la brutal intervención estatal.

El Estado se siente con derecho de imponer verdades oficiales, pero sus mensajes son, a lo menos, contradictorios. Nos dice: No se atrevan a fumar pues los castigaremos, perseguiremos y aislaremos. Protejamos a la familia pero facilitemos el divorcio express. Ojalá que todos practiquen el sexo desde la más temprana edad, háganlo y con furor, pero no sin preservativos. No coman comida chatarra, pero beban todo el alcohol que sean capaces, aunque no vayan a intentar conducir habiendo tomado una sola copa, pues todas las penas imaginables caerán sobre sus pecadoras cabezas.

Hay algo muy malo en todo esto. Se olvida que hay una esfera de la vida humana que no puede ser invadida por el Estado. Aceptar lo contrario implica aceptar el dominio de la fantasía sobre la realidad.